

Reunidos en Cáceres, a 9 de noviembre de 2021, la Comisión de Valoración de la Beca de Formación a Tiempo Completo en la Oficina Universitaria de Cooperación y Acción Solidaria (COOPERAS). Curso 2021-22

Presidenta:

Dña. Rocío Yuste Tosina, Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad

Vocales:

Representante del PAS en Consejo de Gobierno. Dña. M^a Eugenia de Gabriel Marín

Secretaria:

Representante del PDI en Consejo de Gobierno Dña. Mercedes Macías García

Invitada:

Nuria Seller Álvarez

Se procede a la valoración de las solicitudes según los Criterios de Selección establecidos en la convocatoria para su puntuación:

Formación Académica:

- Evaluación Expediente Académico, hasta 5 puntos.
- Formación específica recibida, hasta 2 puntos.

Experiencia Laboral:

- Experiencia laboral de algún tipo, fundamentalmente en el ámbito socioeducativo y de la cooperación para el desarrollo, hasta 5 puntos.
- Experiencia en prácticas o becario en labores de gestión u otras relacionadas y de investigación, hasta 2 puntos.

Otros Méritos:

- Conocimiento sobre software de ofimática y gestión y amplio conocimiento en gestión de redes sociales y página webs, hasta 2 puntos.
- Conocimiento de la lengua inglesa, debidamente acreditado, hasta 1 punto.

En aplicación de la valoración obtenida se ordenan por total de puntuación obtenida.
(Ver Anexo I)

Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:50 horas del 9 de noviembre de 2021.



LA SECRETARIA DEL JURADO



Fdo: Mercedes Macías García



Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rocío Yuste Tosina

ANEXO I. Valoración obtenida se ordenan por total de puntuación obtenida.

Apellidos	Nombre	Titulado en el curso	Motivo de exclusión	Expte. académico	Formac. específica	Exp. laboral	Exp. prácticas/becario	Ofimática/redes/web	Inglés	Puntuación final
Cayero Perera	Marina	2018-2019		4,00	2,00	5,00	0,30	0,00	0,00	11,30
Ramos Marifio	Adelaida	2020-2021		5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
Llera Penis	Alicia	2020-2021		4,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	5,00
Salazar Tantalean	Karina	2019-2020		3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
Troya Pascual	Gabriel	2018-2019		3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
Herrera López	Nareme	2020-2021		3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
Guerrero Espino	Sonia	2020-2021		2,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
Saavedra Ciudad	Cristina	2019-2020		2,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	3,00
Marabé Alzás	Juan José	2020-2021		2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,00
Bernal Román	Alicia	2020-2021		2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,00
Olmedo Rodríguez	Emma	2018-2019		2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50
Chini Martín	Nicolás Emilio	2019-2020		2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50
Sanjuán Rodríguez	Belén	2018-2019		1,50	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	2,30
Gomes lana	Tcherna	No justifica titulación	Excluida. Requisito 4.b							
Puig Llangari	Genesis	No justifica titulación	Excluida. Requisito 4.b							
Gómez	Luciana Mariel	2017-2018	Excluida. Requisito 3							
Rodríguez Alcántara	Francisco Javier	2017-2018	Excluido. Requisito 3							
Bermejo Hernández	Blanca	2017-2018	Excluida. Requisito 3							



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]